

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

13637 *Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2003, de Educación

Esta Dirección General ha resuelto anunciar la siguiente información:

Primero.—El día 1 de septiembre de 2010 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 30 de julio de 2010, por la que se convoca concurso oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.

Segundo.—El número de plazas convocadas es de 30.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre los días 2 y 21 de septiembre de 2010.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar las solicitudes dirigidas al Director General de Recursos Humanos y el modelo 030 de abono de las tasas correspondientes, en la forma establecida en la base tercera de la convocatoria, a la que se podrá acceder a través del portal «Personal Educación» desde la página correspondiente a la Consejería de Educación en la página web de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org o bien a través de la URL: www.madrid.org/edu_rrhh, a través de la misma página web.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.